



ESTRUCTURA CURRICULAR Y CORRELATIVIDADES

Tecnicatura Superior en CIENCIA DE DATOS E INTELIGENCIA ARTIFICIAL

RESOLUCIÓN N° 2730/22

(Para alumnos que ingresaron a partir de 2024 inclusive)

	ESPACIO CURRICULAR						REQUISITOS PARA RENDIR FINAL	REQUISITOS PARA INSCRIPCIÓN A CURSADA		CONDICIÓN REGULAR
	TIPO	INSTANCIA	CÓDIGO	NOMBRE	DISTRIBUCIÓN	HORAS	FINALES APROBADOS DE:	CURSADA APROBADA DE:	FINAL APROBADO DE:	
1ER AÑO	E	P	490	Lógica Computacional	C	64 Hs.				Es condición ineludible para la inscripción a materias de 1er año: 1) Presentar la documentación solicitada para la matriculación en los plazos establecidos en el calendario académico, según reglamento. 2) Haber realizado el curso de ingreso. 3) Tramitar la libreta de estudiante.
	E	P	491	Administración y Gestión de Base de Datos	C	64 Hs.	490	490		
	E	P	492	Elementos de Análisis Matemático	C	64 Hs.				
	E	P	493	Estadística y Probabilidades para Gestión de Datos	C	64 Hs.	492	492		
	G	P	494	Inglés para Ciencia de Datos e IA 1	C	32 Hs.				
	G	P	495	Inglés para Ciencia de Datos e IA 2	C	32 Hs.	494	494		
	E	P	496	Técnicas de Programación	C	64 Hs.				
2DO AÑO	E	P	497	PP1: Aproximación al Campo Laboral	C	64 Hs.	496	496		Es condición para la inscripción a materias de 2do año tener aprobadas en examen final al menos dos materias correspondientes a 1er año, de las cuales al menos una debe ser del campo de la formación específica (Identificadas en la tabla con la letra "E").
	E	P	498	Desarrollo de Sistemas de Inteligencia Artificial	C	80 Hs.	490/491	490/491		
	E	P	499	Modelizado de Minería de datos	C	80 Hs.	498	498		
	E	P	500	Técnicas de Procesamiento del habla	C	64 Hs.				
	E	P	501	Procesamiento de Aprendizaje Automático	C	64 Hs.	500	500		
	E	P	502	Ciencia de Datos	C	96 Hs.	491/493	491/493		
3ER AÑO	E	P	503	PP: Análisis y Exploración de Datos	C	96 Hs.	502	502		Es condición para la inscripción a materias de 3er año tener aprobadas en examen final al menos dos materias correspondientes a 2do año, de las cuales al menos una debe ser del campo de la formación específica (Identificadas en la tabla con la letra "E").
	G	P	504	Gestión de Proyectos	C	32 Hs.				
	E	P	505	Taller de Comunicación	C	32 Hs.	504	504		
	E	P	506	Seminario de Actualización	C	112 Hs.				
	E	P	507	Técnicas de Procesamiento Digital de Imágenes	C	112 Hs.	506	506		
	E	P	508	P: Modelizado de Sistemas de IA	C	64 Hs.	498	498		
	E	P	509	PP: Proyecto Integrador	C	64 Hs.	Todas las asignaturas del Plan de Estudios	503/508		
	G	P	510	Tecnología y Ambiente	C	32 Hs.				
G	P	511	Trabajo, Tecnología y Sociedad	C	32 Hs.	510	510			

* Condición Regular: Esta condición debe ser alcanzada a la fecha de inscripción a cursadas según el calendario académico.

** Tipo de materias:

E = Específica (NO pueden rendirse en modalidad libre)

G = General (Pueden rendirse en modalidad libre)

*** Tipo de Instancia:

R = Regular (Debe acreditar la materia con el rendido de examen final)

P = Promoción (Puede acreditar la materia SIN rendido de examen final)

**** Distribución:

C= Cuatrimestral

A= Anual